



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210030400	Ordinario	Gustavo Adolfo Coronel Marquez	Transporte De Materiales Y Construcciones Arevalo S.A.S.	13/03/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por Falta De Competencia Envirtud Del Factor Territorial, De Conformidad Con Lo Antes Expuesto. En Consecuencia, Porsecretaría, Se Ordena Remitir El Expediente Para Que Sea Repartido Entre Los Jueces Civilescon Conocimiento En Procesos Laborales O El Juzgado Laboral Del Circuito De Soledad, Para Lode Su Competencia, En Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Artículo 90

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

be2976de-cc7b-4dc2-9b35-d3d443f06215



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 15 De Marzo De 2023



					Del C.G.P., Aplicable Porintegración Normativa En Materia Laboral Por Disposición Del Artículo 145 Del C.P.T.S.S.-
08001310501320200009900	Ordinario	Yenis Del Carmen Guerra Hernandez Y Otro	Edificio Portal Del Carmen, Edelberto Rafael Manjarres Pertuz	14/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese El Día Veintiuno (21) De Marzo De 2.023 A Las 2:00 P.M, Para Continuar Con La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 15 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

be2976de-cc7b-4dc2-9b35-d3d443f06215